



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/13907

25/05/2020

32739

AUTOR/A: FERNÁNDEZ-ROCA SUÁREZ, Carlos Hugo (GVOX); ASARTA CUEVAS, Alberto Teófilo (GVOX); MESTRE BAREA, Manuel (GVOX); GONZÁLEZ COELLO DE PORTUGAL, Víctor (GVOX); ROSETY FERNÁNDEZ DE CASTRO, Agustín (GVOX)

RESPUESTA:

En relación con el asunto interesado, se señala que el Gobierno concede una enorme relevancia a la presencia de españoles en posiciones internacionales de alta responsabilidad, en particular en el ámbito de la seguridad y la defensa. Por ese motivo, el Gobierno siempre valoró muy positivamente la presencia de un diplomático como Jorge Domecq como Director Ejecutivo de la Agencia Europea de Defensa (EDA).

España presenta siempre que puede candidatos propios para ocupar puestos de altos cargos relacionados con la seguridad y la defensa, tanto en la Unión Europea (UE) como en la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), pero se compite con otras candidaturas de otros Estados Miembros y Aliados igualmente sólidas y adecuadas, en procesos que son siempre altamente competitivos.

No obstante, se indica que la necesaria rotación entre representantes de los Estados Miembros de la Unión hace que actualmente no sea posible optar a puestos de director ejecutivo en los organismos europeos mencionados, concretamente la EDA y la Organización para la Cooperación Conjunta en Armamento (OCCAR), al haber sido españoles los anteriores de ambas organizaciones. En cualquier caso, en la actualidad se cuenta con españoles en puestos de nivel directivo en ambas organizaciones. Cabe reseñar que Josep Borrell, en su calidad de Alto Representante de la Unión para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad, es asimismo el Director de la Agencia, en sustitución de Federica Mogherini. Además, el Almirante español Emilio Fajardo Jimena es Director de asuntos industriales de la EDA (“Industry, Synergies & Enablers”).



Por otra parte, se informa que desde el lanzamiento de la PESCO (Cooperación Estructurada Permanente) se pusieron en marcha 47 proyectos, aunque en la actualidad hay 46 proyectos PESCO, al haberse anulado el proyecto de la 1ª tanda “European Union Training Mission Competence Center” que lideraba Alemania. De estos, 32 cuentan con presencia española: 25 como participante y 7 en calidad de observador. En ese sentido, cabría destacar que España es, tras Francia e Italia, el país con una participación en un mayor número de proyectos, lo que pone de manifiesto el compromiso de nuestro país con la PESCO.

De los 25 proyectos PESCO en los que España es participante, lidera el desarrollo de dos de ellos:

- Proyecto PESCO “Strategic C2 System for CSDP Missions and Operations” (C2), Mando y Control Estratégico para Misiones y Operaciones de la Política de Seguridad y Defensa Europea
- Proyecto PESCO “Airborne Electronic Attack” (AEA), Sistema Aéreo de Protección Electrónica Activa.

La participación en proyectos PESCO solo implica aportación de fondos de los estados participantes si el proyecto tiene dimensión industrial. En el caso de los dos que lidera España, ambos tienen dimensión industrial al estar orientados a la obtención de capacidades de defensa europeas a través de consorcios industriales. Está previsto que ambos proyectos obtengan financiación del Programa Europeo de Desarrollo Industrial en materia de Defensa (EDIDP)/ Fondo Europeo de Defensa (EDF) para sus fases de Investigación y Desarrollo. También se prevé una parte de cofinanciación en estas fases por los Estados Miembros participantes. Hasta la fecha, y debido al retraso existente en el proceso del EDIDP/EDF, no se ha aportado ningún tipo de fondos a estos proyectos.

En relación con el porcentaje que supone respecto al total de fondos aportados por el resto de Estados participantes en los proyectos, se indica que como no se ha aportado ninguna cantidad hasta la fecha por ninguno de los participantes, no se puede dar un porcentaje.

Como se ha indicado el proceso del EDIDP/EDF lleva retraso y no se ha materializado aún en ninguna adjudicación por parte de la UE.

La previsión de obtención de fondos para el Proyecto C2 por parte de la UE, que revertirá la industria española, es de un 30% de la financiación que se solicitó.



La previsión de obtención de fondos para el Proyecto AEA por parte de la UE, que revertirá la industria española, es de un 33% de la financiación que se solicitó.

En cuanto a las previsiones del Gobierno en relación a los fondos que España va a destinar a los proyectos europeos dentro del nuevo Marco Plurianual 2021-2027, al estar pendiente de aprobación el Marco Financiero Plurianual no se puede avanzar una cantidad concreta.

En relación con las aportaciones que realiza cada país a los proyectos de la PESCO y su relación con el número de proyectos en los que participan, como se ha indicado, los proyectos PESCO solo requerirán aportación de fondos si tiene una dimensión industrial. Hasta el momento, debido al retraso del proceso, no se ha adjudicado ninguno de los proyectos, por lo que no se puede aportar la información solicitada.

Madrid, 06 de julio de 2020